

C. Rica urge Plan Bush

(Pág. 37 A)

■ *Presidente norteamericano ataca alza petrolera activando reservas de E.U.*

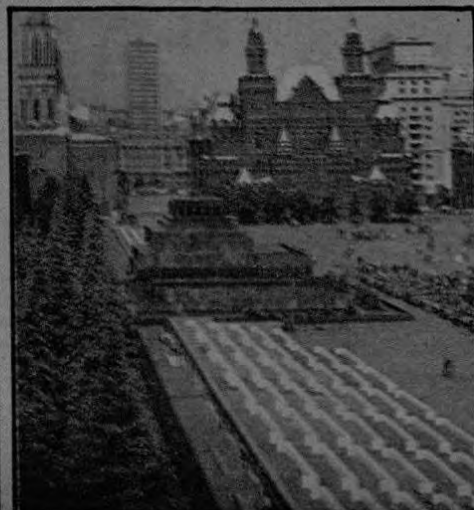


Dos
muertos

Funcionarios de la Cruz Roja rescataron los cuerpos de Marco Luis Quirós Vázquez y una persona no identificada, que perecieron ayer cuando el vehículo en que viajaban salió de la autopista General Cañas y cayó al río Bermúdez. (Marco Monge)

• Indocumentados y menores
**Detenidos 100
delincuentes
en un día
de operación**

(Pág. 10 A)



• Perestroika religiosa
**Desaparece
ateísmo de
Estado en
la URSS**

(Pág. 37 A)

• Calderón hoy a N.Y.
**C.R. contra
el tráfico
de menores**

(Pág. 2 A)

■ *80 Presidentes se reúnen
para apoyar
derechos del niño.*

Calderón viaja hoy a Nueva York

Costa Rica contra el tráfico de menores

- Los Presidentes centroamericanos aprovecharán el encuentro para preparar una "cumbre agrícola" y para analizar los avances de la Declaración de Antigua.
- Ochenta Presidentes de todo el mundo se reúnen para ratificar los derechos del niño.

Virginia Medina

El Presidente de la República, Rafael Ángel Calderón, salió hoy hacia Nueva York, con el fin de participar en "la cumbre de jefes de Estado más grande de la historia", en la que 80 presidentes de todo el mundo estarán reunidos para apoyar los derechos del niño.

Costa Rica, además de ratificar su compromiso de lucha por los derechos de la niñez, pedirá que se declare delito internacional el tráfico de menores o de sus órganos. "Hay

muchos niños del mundo subdesarrollado que están siendo secuestrados para vender sus órganos para transplantes. Esto es una atrocidad", señaló Calderón.

Por otra parte, aprovechando el encuentro en Nueva York, los presidentes centroamericanos analizarán los avances en el cumplimiento del programa de Antigua Guatemala, donde celebraron la última "cumbre".

Además de varios aspectos de la próxima "cumbre económica centroamericana", que se celebrará en Puntarenas en el mes de diciem-

bre, el Presidente anunció que tendrán tiempo de conversar sobre una futura "cumbre agrícola", que tendrá que celebrarse "pues somos un área esencialmente agrícola".

Sobre el próximo encuentro en Puntarenas, Calderón dijo que no van a dejar de lado las cuestiones políticas, como la situación de El Salvador, el problema que vive Nicaragua, y la reducción de armamento.

Por otra parte, también tiene prevista una reunión con sus homólogos de Venezuela y México, Carlos Andrés Pérez y Carlos Salinas. Agregó que, al mediodía del sábado, todos los mandatarios latinoamericanos se encontrarán en una reunión promovida por el Presidente de Chile, Patricio Aylwin.

La inauguración oficial de la "cumbre" de los 80 jefes de Estado empezará la noche del sábado, con la celebración de una cena. "Vamos a tener caravanas de presidentes antes de la inauguración, así que tendremos unas dos o tres horas para conversar", comentó Calderón.



Lic. Rafael A. Calderón, Presidente de la República.

Durante incapacidades MEP no afectará salario a educadores

Esther Montenegro A.

Con el propósito de que los educadores incapacitados no vean disminuido su salario mensual, el Ministerio de Educación Pública enviará a la Caja Costarricense de Seguro Social un proyecto de convenio para que el MEP no haga el rebajo en las incapacidades.

El Ministro de Educación, Lic. Marvin Herrera, explicó que se busca, con este proyecto, que el docente reciba su salario en forma puntual y que sea la Caja la que, mediante un trámite interno del Estado, le gire mensualmente al MEP la reposición del monto de las incapacidades.

"Con esta medida —dijo el titular de Educación—, evitaremos trastornos al Magisterio, pues estamos conscientes del problema que representa el hecho de que, cuando un educador se incapacita, el MEP se ve obligado a rebajar dicha incapacidad de su salario mensual, y el docente tiene que retirar en la Caja el monto que corresponde a los días que permaneció enfermo.

Viaje de Niehaus a la ONU

Polonia interesada en estrechar vínculos con C.R.

Dino Starcevic

Como parte del viaje del canciller Bernd Niehaus a la XLV Asamblea General de Naciones Unidas, se informó el interés del Gobierno polaco en estrechar sus vínculos con Costa Rica, durante una apretada agenda que cumple el Canciller, la cual incluyó además una reunión con sus homólogos centroamericanos.

El interés de Polonia fue puesto de manifiesto por el canciller de ese país, Janusz Rychlak, quien se reunió con Niehaus ayer. El ministro costarricense explicó que Rychlak le manifestó su interés por estrechar "los lazos de amistad con Costa Rica", al proponerle la revisión de varios convenios comerciales bilaterales existentes y estudiar la posibilidad de eliminar las visas de ingreso entre ambos países.

El ministro polaco, además, presentó al Canciller una invitación oficial para que visite su país. Niehaus dijo, en nombre de Costa

Rica, que "hay gran interés de mantener no sólo buenas relaciones con Polonia, sino también que las mismas sean constantes y periódicas".

Reunión con centroamericanos

Además de esta reunión, el canciller costarricense sostuvo un encuentro con los ministros de Relaciones Exteriores centroamericanos, que asisten también a la Asamblea de la ONU.

Informó el Canciller que la reunión sirvió para revisar asuntos de tipo regional y para buscar posiciones conjuntas, a fin de tratar temas específicos que afectan a los cinco países de la región, como el asunto del golfo Pérsico, la violencia y la ecología.

Aunque se tocaron algunos temas, no se acordó una agenda definida, sino más bien una "agenda abierta e informal", dijo el Canciller. Niehaus también confirmó en esta cita la próxima cumbre del área, por efectuarse en Puntarenas, el 15 y el 16 de diciembre de este año.



El canciller Niehaus continúa sus actividades durante la XLV Asamblea General de la ONU. Ayer se reunió con sus homólogos de Centroamérica y Polonia.

Magisterio dispuesto a unirse al paro del 5 de octubre

Esther Montenegro A.

El Consejo Intermagisterial Asociado (CIMA) y la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) están dispuestos a unirse al paro nacional de la clase trabajadora, programado para el 5 de octubre, si el Gobierno no da una respuesta satisfactoria, antes del domingo, a la propuesta alternativa en los puntos que les afectan.

"Esta sería la primera medida de presión que adoptaríamos", dijo el presidente de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), Lic. Eduardo Loría.

La reforma al reglamento del estatuto del Servicio Civil y la edad para pensionarse se encuentran entre los dos puntos de mayor discusión por parte de los gremios magisteriales, a los que se unen las medidas económicas adoptadas por el Gobierno.

El CIMA y la ANDE consideran que la única forma de negociar el proyecto de reforma al reglamento del estatuto del Servicio Civil, es fuera de la Asamblea Legislativa,

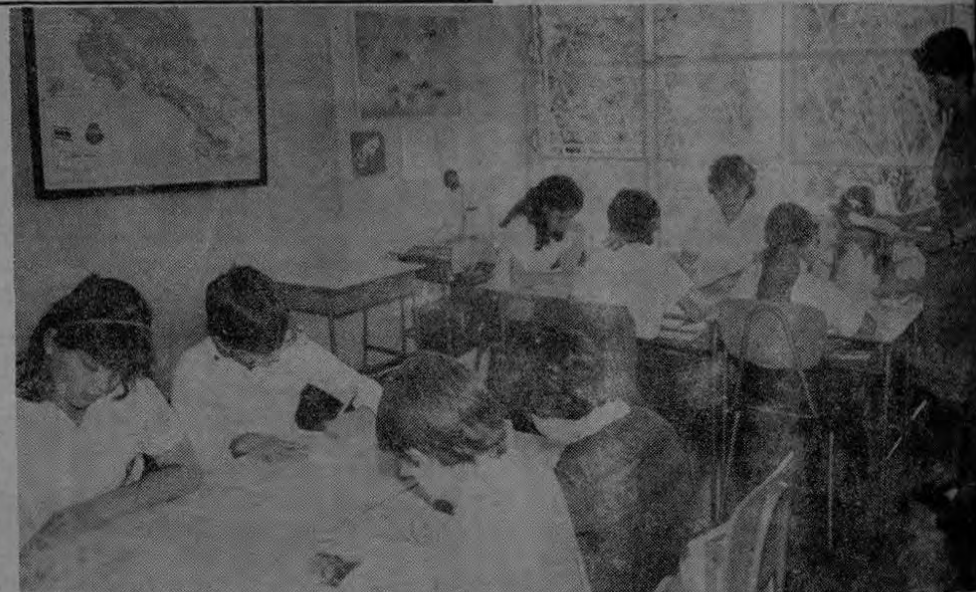
posibilidad que fue rechazada por el Ejecutivo, el que a su vez consideró la integración de una comisión mixta que entre a negociar en el Congreso.

Esta decisión, en criterio del presidente de la APSE, les deja pocas posibilidades de negociación a los representantes de los trabajadores.

Respecto de las pensiones, el Lic. Loría dijo que la idea del Magisterio era negociar la edad para pensionarse y no la imposición mediante la moción presentada ante la Asamblea Legislativa en el sentido de que nadie podrá pensionarse antes de los 50 años.

"El CIMA y la ANDE han creído necesario entrar con mecanismos de presión para buscar una negociación por parte del Gobierno"; expresó Loría.

Las medidas de presión anunciadas por el Magisterio fueron criticadas por parte del Ministro de Educación Pública, Lic. Marvin Herrera, quien dijo que, si los educadores lo que buscan es la solidaridad con la clase trabajadora, "deben buscar otra forma de



El calendario escolar se vería reducido aún más, si los educadores mantienen su posición de ir a un paro nacional el próximo 5 de octubre, dijo el ministro del ramo, Lic. Marvin Herrera. (Archivo)

solidaridad" y no privar a los niños del derecho a educarse.

Precisó el titular de Educación que la actitud del Magisterio no contribuye a solucionar la crisis "severa" que afecta al país.

"En esta crisis todos tenemos que contribuir con sacrificio; es muy fácil lanzar la gente

a la calle pero muy difícil aportar ideas para que el país salga de la crisis", agregó.

Recordó los esfuerzos que ha hecho esta administración por cumplir con los compromisos adoptados con los educadores, "...pero pareciera que esto no tiene ningún valor para algunos dirigentes".

Mejoramiento integral en turismo

- Anoche se inauguró la Sexta Bolsa Turística de Costa Rica EXPOTUR '90.
- Profesionales claman por establecer un marco jurídico para desarrollar su actividad.

Víctor J. Barrantes C.

Por un mejoramiento integral que incluya tanto los aspectos de formación de recursos humanos, como de infraestructura, se pronunció el Ing. Luis Manuel Chacón, presidente ejecutivo del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), con rango de Ministro, al inaugurar anoche la Sexta Bolsa de Comercialización Turística de Costa Rica (EXPOTUR '90).

Si bien, reconoció el funcionario, el país cuenta con dos elementos fundamentales para consolidar como destino turístico ("nuestro patrimonio cultural y la forma de ser del costarricense"), reconoció que es indispensable aumentar la oferta hotelera y mejorar la infraestructura básica y los servicios generales.

Al insistir en que "el turismo constituye una de las alternativas más seguras y viables para el desarrollo futuro del país", Chacón reveló que la próxima semana nuestro Presidente estará proponiendo ante la Organización de Naciones Unidas la creación de un "nuevo orden ecológico internacional", tema medular durante la celebración de EXPOTUR.

Entre las tareas que el ICT realiza para complementar los esfuerzos del sector privado, destacó la realización de un plan de infraestructura básica para el desarrollo turístico (que requiere una inversión de \$120 millones) y los programas de capacitación.



Agustín Abrahams, presidente de ACOPROT y Luis Manuel Chacón, presidente ejecutivo del ICT, manifestaron la necesidad de que el sector privado y público actúen mancomunadamente. (Foto Carlos Monge)

Marco legislativo

Entretanto, Agustín Abrahams, presidente de EXPOTUR y de la Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo (ACOPROT), que organiza el evento, se manifestó en favor de crear una "conciencia turística", que cuente, entre otras cosas, con un marco legislativo para el desenvolvimiento de la actividad turística.

Demandó, igualmente, destinar más fon-

dos para la promoción turística del país y establecer campañas coordinadas entre el sector privado y público; así como lograr financiamiento para incentivar la inversión, implementar programas de capacitación, fijar políticas para la protección del medio ambiente, mejorar las condiciones de seguridad del turista y dotar al país de la infraestructura requerida.

La sexta edición de EXPOTUR entra hoy a la etapa de negociación entre los 180 mayoristas compradores y 160 vendedores. El próximo sábado estará abierta al público.

RECOPE se aviene a plan de austeridad

Karen Asch

Atendiendo las medidas de emergencia decretadas por el Gobierno, la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), se avendrá a un plan de austeridad para reducir sus gastos.

Como primera medida, la directiva de la institución ordenó reducir en un 20% la compra de combustibles para uso interno de la empresa.

Asimismo, dijo el presidente ejecutivo, Ing. Armando Balma, reducirán al máximo el pago de horas extra, sobre todo en la administración, y se minimizarán también los gastos en viáticos y compras menores de suministros y materiales.

No obstante, en el caso de las horas extra, el Ing. Balma explicó que existen costos fijos en ese sentido por concepto de operación, ya que la refinería y el departamento de vigilancia trabajan las 24 horas del día. Estos departamentos serán la excepción al recorte.

POSIBLE NUEVO AUMENTO

Al mismo tiempo, ante la tendencia alcista que mantienen los precios internacionales del petróleo, el Ing. Balma no descartó la posibilidad de que la empresa solicite un quinto aumento para los precios de los combustibles.

No obstante, dijo, aún no hay nada definido, pues ello depende del comportamiento que presente el mercado petrolero en los próximos días. Ayer, el precio del barril llegó a \$38,67.

Balma manifestó que "ante la crisis que estamos viviendo, el país no puede darse el lujo de mantener subvencionados los combustibles porque, además del gasto económico, con ella la gente no toma conciencia del problema, mientras que si tiene que pagar los precios reales, el usuario ahorra".

Como ejemplo, manifestó que a pesar de los aumentos en los precios, la demanda de combustibles se ha mantenido y añadió que, incluso, es un 10% mayor a la que se dio el año pasado.

Para dar solución a crisis de divisas

C.R. urge del plan Bush

- Alza del petróleo, pese a mejores precios del café y a que la inflación se mantenga inalterada, podría forzar a una devaluación más grande.

Wilmer Murillo

Costa Rica trabaja rápido para ser un candidato a recibir las ventajas de la Iniciativa para las Américas, del presidente Bush, anunció el Ministro de Hacienda, Lic. Thelmo Vargas. Hizo esta referencia en el marco de la crisis de divisas que vive el país y que ha ocasionado que el precio del dólar se haya disparado en el mercado negro.

El tipo de cambio depende de la inflación internacional y local. Depende también de la oferta y demanda de dólares. Y si el precio del petróleo sube, pese a que la inflación se mantenga inalterada, hay allí una razón para forzar una devaluación más grande, dijo.

Su estabilidad también depende de los ingresos de divisas por préstamos o donaciones. No obstante recordó que los organismos internacionales y agencias gubernamentales no son proclives ahora, como en el pasado, a dar generosas donaciones.

De modo que la esperanza del país en estimular el ingreso de divisas es a través de inversiones que lograría acogiendo a un tratado de libre comercio con los Estados Unidos, en la forma de un convenio bilateral. "Nosotros queremos tomar ventaja de ese convenio bilateral y si se produce por este medio un gran influjo de divisas, se podrá sostener el tipo de cambio", subrayó.

La iniciativa del presidente Bush se propone expandir el comercio en el hemisferio, ayudar a los países latinoamericanos a atraer el capital que necesitan para ampliar sus



El Ministro de Hacienda, Lic. Thelmo Vargas hizo ver que se ha forzado a los bancos a buscar recursos en el extranjero para traer las divisas que hacen falta.

economías y reducir la deuda oficial con Estados Unidos en el caso de aquellos países que pongan en vigor políticas económicas saludables. Hay la perspectiva para Costa Rica a través de este programa de obtener la condonación \$500 millones de su deuda oficial.

Otras inversiones pueden ser tan de corto plazo como una de Taiwan en zonas francas. Cerca de 80 empresas de esa nación planean instalarse en el país.

Vargas resaltó de otro lado que el déficit fiscal es un elemento que atiza la inflación. Este se traduce matemáticamente en una pérdida de reservas porque el exceso liquidez actúa sobre las importaciones.

Otra causa de la pérdida de reservas que padece el país, y que es poco conocida tiene que ver con la reducción de aranceles. Significa que se comprará más afuera y es un fenómeno que podría obligar a devaluar más

fuerte, para mantener la señal de que sigue siendo preferible exportar. Debe al respecto, en su opinión, ejercerse un equilibrado control al bajar aranceles.

Son todas estas fuerzas que ahora están interactuando y provocando una especulación que ha hecho que suba el precio del dólar en el mercado libre.

Atribuyó ese fenómeno principalmente a la crisis de divisas que padece el país. Se ha dado como resultado, primero del incumplimiento, este año, del convenio con el FMI y que cerró la llave a recursos por \$120 millones para respaldar el programa de ajuste estructural. El atraso que se dio en el reajuste de precios de los servicios públicos, por otro lado dejó dinero en los bolsillos del público que se tradujo en un ensanchamiento de la brecha entre las importaciones y exportaciones. Y por último, otro gran elemento que ocasionó una pérdida de reservas fue la recompra de la deuda externa.

Esta circunstancia es la que ha llevado a negociar a marcha forzada un convenio con el FMI que permitirá el flujo de divisas que están retenidas. Sin embargo, como el desbalance es tan fuerte y la posibilidad de endeudamiento externo es limitada, porque hay colocados 75.000 millones de colones en bonos, y el ajuste hay que hacerlo internamente, el Gobierno no puede jugar con déficits muy grandes. Esto lo ha llevado a limitar el crédito bancario, y propiciar que los bancos salgan a obtener financiamiento en el exterior. En la medida que traigan divisas que hacen falta, se irá restableciendo el normal flujo de divisas.

Mientras tanto el Central se ha visto a revisar con cuidado las solicitudes de divisas y eso ha alargado la espera para obtenerlas, lo cual induce al mercado negro a provocar una subida en el precio de la divisa estadounidense, concluyó.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Región Chorotega

55 mil niños serán desparasitados

Elsy Carvajal

Aproximadamente, 55 mil niños en edad escolar serán desparasitados antes de que finalicen las clases, según informó el Dr. Enrique Jiménez Aragón, director de la Región Chorotega.

Unas 350 mil pastillas se repartirán entre la población infantil para terminar con el problema.

Según el Dr. Jiménez, la parasitosis intestinal sigue siendo un problema grande en esa región, pues en Guanacaste existe una gran cantidad de población que aún no cuenta con el servicio de agua potable.

Sin embargo, gracias al apoyo del Programa de Saneamiento Básico Rural se piensan construir no menos de 10 mil acueductos por año, lo que significará dar agua potable a comunidades pequeños de menos de 350 habitantes.

Principales males

Jiménez Aragón dijo que entre los principales males que azotan la

región están las parasitosis intestinales, las diarreas, los embarazos en adolescentes, las enfermedades respiratorias agudas y la malaria.

Con respecto a la malaria, explicó que últimamente se ha desatado un brote, se han presentado ya 70 casos, de los cuales el 90% son importados, pues son nicaragüenses que cruzan la frontera para trabajar en la zafra de la caña.

"Debido a esta situación que estamos viviendo, se ha reactivado el convenio fronterizo con Nicaragua, por medio del cual se espera contar con la ayuda de agencias internacionales de Suecia y Finlandia, que significaría el aporte de alrededor de \$300 mil para solucionar este problema, sobre todo en Upala, La Cruz y Liberia", añadió.

Por otra parte, el médico indicó que debido al brote severo de sarampión que se está dando en Nicaragua, se ha formado un cordón de protección, principalmente en Upala, La Cruz y Liberia, con el fin de evitar que se propague en el país. Además, se está cubriendo al 30% de las áreas

desprotegidas.

Dijo que en la región no se han confirmado casos de sarampión, sin embargo se dieron cuatro casos sospechosos, los cuales se están analizando.

Según explicó, el personal de atención primaria está abocado ahora a reorientar sus servicios hacia aquellos lugares más necesitados. "En la región, tenemos 73 puestos de salud y 113 Centros de Salud, el personal de atención primaria tiene áreas cubiertas desde hace 15 años y hay otras que han sido descubiertas, tradicionalmente, como algunos lugares de Hojancha, La Cruz, Nandayure, Nicoya y Filadelfia", señaló.

En estos momentos, aproximadamente el 70% de la población está cubierta con servicios de salud, quedando por cubrir ese 30% restante. Estamos enviando a los funcionarios de atención primaria a esos lugares para que se vacune a la población infantil con DPT, Polio, Sarampión y Rubeola, concluyó.

El Dr. Jiménez manifestó que se espera orientar la utilización de esos recursos en planes de acción local.



Aproximadamente, 55 mil niños guanacastecos serán desparasitados antes de concluir el año, dijo el Dr. Enrique Jiménez, director de la Región Chorotega.



El Gobierno adquirirá \$30 millones en equipo médico para la Caja Costarricense de Seguro Social, con el fin de cancelar parte de su deuda con esta institución.

Gobierno cancelará parte de su deuda con la Caja

\$30 millones se destinarán para compra de equipo médico

Elsy Carvajal

Un total de \$30 millones destinará el Gobierno a la compra de equipo nuevo para los diferentes hospitales, laboratorios y otros centros de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Esa compra saldará parte del dinero que el Gobierno adeuda a la institución aseguradora, por concepto de cuotas, desde hace varios años.

Según el presidente ejecutivo de la Caja, solo por concepto del Régimen de Maternidad, el Gobierno debe a la entidad cerca de \$7 mil millones.

"Con la adquisición de este equipo, se

saldarían cerca de \$3 mil millones de la deuda, lo cual es un logro bastante satisfactorio", dijo Jiménez.

Compra

La adquisición se hará por medio del Ministerio de Planificación, institución que está tramitando una serie de préstamos blandos con organizaciones internacionales. La Caja lo único que hará es especificar sus necesidades, cuál es el equipo que requiere y prefiere.

Según el Dr. Jiménez, ellos esperan que esos recursos se obtengan para 1991-92.

El objetivo es reponer el equipo que ya está muy viejo, así como adquirir nueva tecnología, con el fin de que los hospitales se actua-

licen más con la tecnología moderna.

Algunos de los equipos que se pedirían podrían ser: máquinas de diagnóstico por resonancia magnética, unidades dentales, equipos oftalmológicos y de laboratorios, entre otros.

"Esto significará un estímulo más para los profesionales de las ciencias médicas, quienes constantemente se quejan por la falta de mejores y más modernos equipos en los hospitales, para realizar un trabajo eficiente", señaló el presidente de la Caja.

Añadió que se hará un estudio en los diferentes centros, para determinar las necesidades de reposición de equipo, así como de modernización de los mismos.

Asociación Homeopática de Costa Rica

Homeópatas denuncian ataques de médicos

- Presentan recurso de amparo contra el Colegio de Médicos y Cirujanos.
- Dicen que los médicos quieren hacerlos desaparecer.

Elsy Carvajal

La Asociación Homeopática de Costa Rica dice estar muy preocupada por los constantes ataques y la persecución del Colegio de Médicos y Cirujanos para con su agrupación, motivo por el cual presentaron el pasado 17 de setiembre un recurso de amparo contra esta última institución.

Así lo manifestó a "La República" el Dr. Edwin Alvarado, quien además es homeópata y miembro de la asociación.

Según el Dr. Alvarado, el pasado 27 de julio, el Colegio de Médicos y Cirujanos publicó el siguiente aviso en los medios de comunicación social, el cual básicamente decía así:

"1. Que el Colegio de Médicos y Cirujanos reconoce la homeopatía como una especialidad de la Medicina.

2. Que reconoce como homeópatas única y exclusivamente a médicos y cirujanos con su debido entrenamiento en la materia.

3. No avala el empirismo y curanderismo de quienes se promocionan como homeópatas sin ningún respaldo científico"

Por lo tanto, a juicio del Dr. Alvarado, así como de la Asociación Homeopática de Costa Rica, dicho comunicado es una violación a sus derechos, pues ellos funcionan como organización lícita, además de que tienen reconocimiento de la ley para realizar su práctica.

Agregó que, en la actualidad, la asociación tiene más de 37 miembros activos, de los cuales, solamente cuatro son médicos. Por lo tanto, si ellos dicen que para ejercer la homeopatía se requiere ser médico, prácticamente lo que están haciendo es eliminar esta práctica, dijo el Dr. Alvarado.

La homeopatía en Costa Rica se practica desde hace más de un siglo, desde entonces, muchas personas buscan a estos especialistas, pues ellos la ven como una alternativa de Salud.

Posteriormente, el 11 de diciembre de 1985, nace en el país la Asociación Homeopática de Costa Rica, primera y pionera de esta alternativa de salud.

En vista de que los afectados consideran que la actuación del Colegio de Médicos y Cirujanos pretende imposibilitar su trabajo, además de que lesiona sus derechos, fue que presentaron su recurso de amparo.



LA UNIVERSIDAD NACIONAL

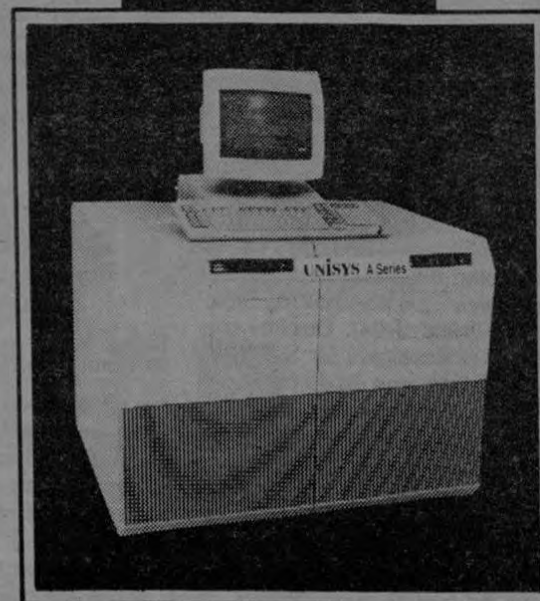
también depositó su confianza en

UNISYS

La Universidad Nacional, prominente institución de enseñanza superior en el país, adquirió un sistema de cómputo UNISYS de la Serie A. La adquisición de este poderoso equipo de cómputo, le permitirá a la Universidad Nacional, agilizar todas sus tareas administrativas y académicas, lo que redundará en el beneficio del personal administrativo, profesores y del alumnado.

Los que saben, confían en UNISYS.

SERIE "A"



En computación

UNISYS

La potencia²

"35 AÑOS DE CALIDAD Y SERVICIO EN COSTA RICA".
TEL. 27-3088 Fax: 27-0229
APARTADO 246-2350 SAN JOSE, COSTA RICA.



Definida conservación para los próximos cuatro años

■ *Gobierno, empresa y científicos fijan prioridades.*

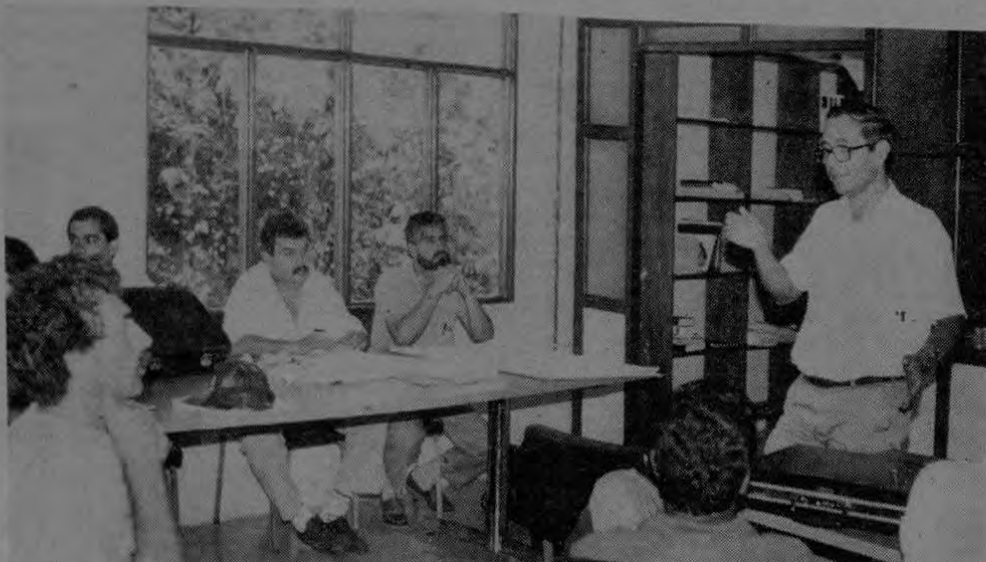
José Luis Fuentes

En los años inmediatos, al país le urge que los fondos con que se cuente en el área de recursos naturales, se enfilen hacia la reforestación masiva, el manejo del bosque natural que aún queda y la conservación directa de la naturaleza.

Esta estrategia fue definida por funcionarios gubernamentales, empresarios e investigadores, convocados por el Gobierno (Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas) para definir un "plan de acción en recursos naturales renovables" que abarque los próximos cuatro años (1990-1994). Durante tres días, en la Estación Ecológica La Selva, en Sarapiquí, se reunieron más de 40 personas que ocupan altos mandos en cada uno de los sectores, quienes convinieron en que esos tres grandes objetivos son los prioritarios para el país.

La ejecución estará en manos del Gobierno, el sector científico y la empresa privada quienes, en adelante, deberán promover políticas, legislación, educación, capacitación, financiamiento y otras acciones tendientes a lograr la marcha del país hacia estos tres grandes aspectos conservacionistas. Los acuerdos están a tono con el programa de gobierno y otras posiciones fijadas por el actual Presidente de la República, documentos que también fueron analizados en el encuentro de análisis.

El Viceministro de Recursos Naturales, Ing. Mario A. Boza, comentó que la reunión fue muy amplia, sin distinciones de ningún tipo, y estuvo concurrida "por gente que tiene que ver con los recursos naturales". En el encuentro,



El Ing. Mario A. Boza comentó que el documento con las resoluciones estará listo en un mes, y que un comité controlará la ejecución de las tareas. Nuevas reuniones serán efectuadas cada año.

que finalizó este miércoles, se analizaron documentos como la "Estrategia de Conservación para el Desarrollo Sostenible", el Plan de Acción Forestal, el Programa Forestal de Gobierno del Partido Unidad Socialcristiana y similares.

Aparte señalar las grandes metas, los participantes definieron mecanismos o acciones concretas que debe efectuar el Gobierno para realizar los propósitos señalados; entre ellas, brindar incentivos, aplicar exactamente varios artículos de las leyes existentes en materia forestal, adecuar tecnologías, etc.

Se encontró que, en el aspecto del desarrollo forestal, existen baja capacidad de gestión técnica, administrativa y financiera, grandes problemas de desbalance entre bosque y cuencas hídricas, y pérdida de gran cantidad de recursos forestales como residuos vegetales (leña, aserrín, etc.), que pueden ser utilizados en generación de energía.

Se determinó que ya sólo quedan 150.000 hectáreas de bosque natural, lo que representa un 3% de territorio costarricense, por lo que se planteó como meta mantener en manejo 50.000 hectáreas de bosque natural en todo el país; para ello, se deberá otorgar incentivos a los propietarios de bosque natural, lo mismo que a los empresarios que participen en proyectos de integración bosque-industria.

En cuanto a reforestación, el Gobierno recaló su meta de reforestar 80.000 hectáreas en cuatro años, pero los empresarios e investigadores científicos demandaron que el Gobierno defina ya cuáles áreas va a reforestar. ¿Dónde estarán esas 80.000 hectáreas?, fue la pregunta insistente.

"Muchas de estas acciones se realizarán en los próximos cuatro años, pero otras quedarán en marcha porque requieren de diez ó 20 años para ser alcanzadas", comentó el Ing. Boza.

Resumen
Informativo



Ya hay mil empleados públicos que quieren irse al privado

El Gobierno destinará más de \$2 mil millones (\$20 millones) para el pago de las prestaciones de los trabajadores del sector público que se trasladen voluntariamente al privado.

Según informó ayer el Primer Vicepresidente de la República, Germán Serrano, ya hay alrededor de mil empleados públicos que han pedido sus prestaciones, aunque desconocía el número exacto por instituciones.

El fondo que se utilizará para el pago de las prestaciones proviene de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID). En el transcurso de lo que falta del año y durante el próximo se movilizarán 5 mil trabajadores voluntariamente. "Así se aliviará mucho la carga del sector público, porque esas plazas serán congeladas", señaló Serrano.

Expropiarán tierras en Pavones

El Consejo Social decidió ayer destinar \$240 millones para la adquisición de las tierras de Pavones, en Turrialba, que anteriormente pertenecieron a los Yasdani. El Vicepresidente Serrano explicó que son alrededor de 2 mil hectáreas, cuyo valor es superior a los \$500 millones.

"Se hará el trámite ante la Autoridad Presupuestaria, y tenemos la esperanza de que esas tierras que actualmente pertenecen a los acreedores de los iraníes que anteriormente eran dueños de esas fincas, puedan ser negociadas", dijo.

Añadió que la idea es parcelar las tierras en lo posible, entregarlas a los trabajadores y laborar con Coopepavones y con un consorcio cooperativo cafetalero.

Feria en la escuela de rehabilitación

La escuela de rehabilitación, que atiende a 250 niños con parálisis cerebral, inaugura hoy su feria anual que se prolongará hasta el día 30. Con dicha actividad, la escuela espera financiar los gastos de operación de aproximadamente un año, según manifestó su presidente, Albán Ocampo.

Entre las actividades que están preparadas para hoy, figura la elección de la reina de la escuela. El viernes actuará el grupo La Pandylla; el sábado participarán las porristas del Colegio Brenes Mesén y los Hicsos; y el domingo, habrá una exhibición de bomberos y un carnaval que saldrá del Hospital de Niños además de muchas otras actividades.

Evalúan solidarismo en el sector público

Un seminario de evaluación del desarrollo del solidarismo en el sector público, realizará hoy y mañana la Unión Solidarista, con el fin de marcar nuevas metas para el movimiento en este campo.

Con la participación de dirigentes solidaristas de distintas asociaciones, tanto de la empresa privada como de instituciones estatales, el seminario se celebrará en el edificio de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

El análisis se basará en un intercambio de experiencias y discusión de temas específicos. En el programa de hoy, de 4 a 6 p.m., destaca un panel sobre el solidarismo en el sector estatal y otras organizaciones sociales en el cual participarán el coordinador del Consejo Permanente de Trabajadores (CPT), José Joaquín Meléndez, en representación del sindicalismo; Rodolfo Navas, por el cooperativismo, y Rodrigo Jiménez, por el solidarismo.

Indígenas se organizan

Crisis social en Talamanca

Carlos Rovessi

Problemas para el transporte de sus productos, pocas facilidades de créditos, serio deterioro de la salud y crecimiento en el consumo de drogas y alcohol, son algunos de los problemas detectados por los grupos indígenas de Talamanca.

Estos datos se desprenden de la Primera Ronda para la Formulación de los Problemas Indígenas de Talamanca promovida por DINADECO y la CONAI.

Según informó el Lic. Edgar Cambroner, promotor de DINADECO, un importante grupo de indígenas analizaron, durante varios días, los problemas de la zona y establecieron una propuesta al Gobierno para darle salida a la grave crisis social que atraviesan.

Informó el Lic. Cambroner que en el mes de octubre concluirán su diagnóstico y propuestas de financiamiento, que serán entregadas al Ministro de Gobernación, Lic. Luis Fishman, para que sea su vocero ante el Gobierno, ya que ese fue el compromiso adquirido por el

Lic. Fishman, en una reciente visita a la zona.

Por ahora, lo que el Gobierno está desarrollando es un programa de capacitación y apoyo técnico para la elaboración del proyecto integral y para la definición de las estrategias de desarrollo en la zona.

Finalmente, dijo el señor Cambroner que los indígenas han iniciado un intenso proyecto de explotación del plátano con el apoyo del PIMA y de CONAI, lo que les ha traído cierta tranquilidad económica, pero que no es suficiente.

A finales de noviembre

Jóvenes del mundo realizan encuentro en Costa Rica

■ *Bajo coordinación de la Organización de Jóvenes Latinoamericanos.*

Angela Orozco Sánchez

Del 26 al 29 de noviembre se realizará en el Auditorio del Instituto Nacional de Seguros (INS) el Primer Seminario Internacional de las organizaciones políticas de juventud para el año dos mil, auspiciado por la Organización de Jóvenes Latinoamericanos (OJOLA).

Se espera la llegada de representantes de los países centro y suramericanos, del Perú, donde la organización tiene subsección, de la Asamblea Mundial de la Juventud de Dinamarca y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo de Holanda.

Para el día 26 de noviembre, se dará por inaugurado el encuentro a las 2:30 de la tarde, con la participación del Segundo Vicepresidente de la República, Germán Serrano y Aida Fishman, Ministra de Cultura.

Después del acto protocolario, se desarrollará el tema: "El papel de la Iglesia frente a la problemática de la juventud latina", bajo la responsabilidad del presbítero Francisco Ulloa, rector del Seminario Central.

El martes 27 se hablará sobre "La responsabilidad de los jóvenes frente a la naturaleza y su conservación, teniendo como panelista al Ing. León González, presidente de ASCONA y el Dr. Alvaro Umaña.

Según la agenda, el miércoles 28 se discutirá sobre las ventajas y desventajas del avance tecnológico en América Latina, con el panelista Ing. Gerardo Brenes, asesor de informática del Consejo Monetario Centroamericano.

Por último, el jueves se tocará el tema "La actitud del joven latino frente a las culturas foráneas, bajo la dirección del Prof. Colón Bermúdez, de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional.

Voluntarios del Cuerpo de Paz trabajarán en Costa Rica

A partir de hoy, 20 ciudadanos estadounidenses se incorporarán a los programas que desarrolla el Cuerpo de Paz en Costa Rica, al ser juramentados como nuevos miembros de la institución por el Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de los Estados Unidos, Robert O. Homme; asistió además a la ceremonia, el director del Cuerpo de Paz en Costa Rica, Robert Drickey. La ceremonia se llevará a cabo a las 9 de la mañana en el Tennis Club.

En 1961, en la administración del presidente John F. Kennedy, se creó el Cuerpo de Paz consignándose en su acta constitutiva los tres objetivos fundamentales: 1) promover la paz y la amistad en el mundo entero; 2) ayudar a otros pueblos para que tengan una mejor comprensión del pueblo de los Estados Unidos; 3) brindar a los ciudadanos estadounidenses la oportunidad de obtener una mejor comprensión de otros pueblos.

Bajos estos postulados llega este nuevo grupo de voluntarios para trabajar en los programas que el Gobierno de Costa Rica y el Cuerpo de Paz han diseñado en áreas que han considerado prioritarias para impulsar el desarrollo del país.

Programa de Educación Ambiental

Seis voluntarios trabajarán dando lecciones sobre educación ambiental en escuelas y colegios y brindarán capacitación a educadores en las diferentes direcciones regionales del Ministerio de Educación Pública, donde han sido asignados. Además los voluntarios trabajarán con varias organizaciones no gubernamentales como son: ASCONA, Liga Conservacionista de Monteverde, Corporación Caribeña de Conservación, Fundación Biológica Las Quebradas.

Programa de Vivienda

Seis voluntarios en este programa apoyarán a cooperativas en la ejecución de proyectos de mejoramiento de vivienda y construcción. La Fundación para la Vivienda Cooperativa (CHF) y FEDECREDITO, R.L. participarán conjuntamente en este esfuerzo. Algunas de las organizaciones en donde estarán colaborando son: COOPESERVIDORES, COOPEL-SIDREÑA, COOPESANTACATALINA, COOPECOT y COOPEACOSTA.

Programa de la Pequeña Empresa

Ocho voluntarios en este programa colaborarán con organizaciones privadas de desarrollo, cooperativas y entes gubernamentales, en el fortalecimiento administrativo de las microempresas y cooperativas. Este grupo de voluntarios estará colaborando con las siguientes instituciones: ACORDE, BNCR, FUDE-PAC, CARE, COOPEALIANZA Y CONAPROSAL.

La AID impulsa turismo ecológico

La Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (AID) iniciará hoy una nueva iniciativa financiera, la cual consiste en promover el turismo ecológico en Costa Rica, que permite incentivar el desarrollo del sector privado y al mismo tiempo, la protección del ambiente. Se estima que el proyecto tendrá un costo de \$1,4 millones y estará a cargo de la empresa Costa Rica Expediciones, Aventuras y Recreaciones y sus subsidiarias. Un millón de dólares de los fondos serán facilitados por el Banco COFISA y por la AID con sumas iguales. La firma del proyecto será este jueves 27 de setiembre a las 10:00 a.m. en las oficinas de COFISA, participarán el director de la AID en Costa Rica, Ronald F. Venezia y los funcionarios de COFISA, Guillermo Serrano y Omar Dengo.

El proyecto permitirá la construcción de dos pequeños albergues, cerca de dos de las más lindas áreas naturales de Costa Rica: la reserva de Monteverde y el Parque de Manuel Antonio. Los albergues serán construidos a

varios kilómetros de los parques para minimizar el contacto con las impenetradas áreas vírgenes. Experimentados operadores turísticos estarán encargados de llevar a los turistas en forma organizada, a visitar los parques, para que admiren la bellezas naturales. Se espera que con este tipo de visitas, tanto los turistas como la gente de las localidades que viven o que trabajan en los albergues, se logre desarrollar el aprecio y la necesidad de preservar

las áreas forestales.

El proyecto es un esfuerzo piloto, desarrollado para poner a prueba la nueva idea de que el sector privado puede ser de gran impacto en el desarrollo del turismo ecológico, brindando ayuda financiera remunerativa para refugios ecológicos y alertando al mismo tiempo, sobre la importancia de preservar las áreas especiales ecológicas. Se ha considerado también sobre los beneficios que se puedan derivar de

preservar las áreas ecológicas con los residentes locales, quienes podrán conseguir empleo y nuevos ingresos, al mismo tiempo podrán brindar una mejor protección del ambiente. Además se espera que este proyecto sobre turismo ecológico propicie la creación de nuevas ofertas de empleo en áreas donde las oportunidades de trabajo son muy escasas y produzca nuevos ingresos en divisas extranjeras para el país.

ALCATEL

PARA PODER EVALUAR SU DECISION DE COMPRA TIENE QUE EVALUARLA VS ALCATEL EL N° 1

La mejor decisión se basa en la calidad N° 1. De lo contrario, no estará tomando la mejor decisión. Usted debe tomar su decisión contra la tecnología N° 1 que ha llevado a ALCATEL a ser el suplidor N° 1 en el mundo, en

- Sistemas de telefonía pública
- Sistemas de comunicación empresarial. (Key systems y PABX)
- Sistemas de transmisión
- Aparatos telefónicos
- Terminales de videotext
- Y cables para la comunicación

Base su decisión, con la confianza y seguridad que le da el tratar con la



empresa que tiene la mayor base instalada a nivel mundial de sistemas digitales de telefonía. Tome la decisión ALCATEL. La número 1.

ALCATEL

Costa Rica
N° 1 en sistemas de comunicación para las comunicaciones de su empresa
Teléfono: 31-6244
18 meses de garantía.

Recibirán hasta
¢275 mil
al mes, más
combustible

Diputados se aseguran futuros aumentos

Hoy comenzará el debate de la ley para elevar el salario de los diputados a ¢250 mil mensuales, la que también busca establecer un procedimiento de aumentos automáticos y el reconocimiento de un 10% a representantes de zonas rurales.

En el Presupuesto Extraordinario para 1990 se habían incluido ¢18 millones para elevar en ¢90 mil los salarios diputadiles durante lo que resta del año.

Ahora, esta ley pondría a derecho los futuros aumentos de los legisladores, sin necesidad de recurrir a normas presupuestarias inconstitucionales.

Conforme a este proyecto de ley, los diputados recibirían ¢160 mil de sueldo y ¢90 mil como gastos de representación. A los parlamentarios de zonas rurales se les reconocerá un 10% de la remuneración total, siempre que represente uno o más cantones de fuera de la

meseta Central. Como el salario total alcanzará ¢250 mil, los legisladores de zonas rurales recibirán ¢275 mil al mes y cuota doble de combustible.

Los sueldos de los diputados, señala el proyecto acuerpado por la mayoría de congresistas, aumentarían de la misma manera en que se incrementen los salarios del sector público.

El proyecto citado también resalta la obligación de los diputados a asistir a todas las sesiones y aclara que no serán aplicables las reglas relacionadas con el salario a las remuneraciones de los congresistas.

Además, por ¢250 mil al mes, los diputados deberán estar dispuestos a atender requerimientos en cualquier tiempo y lugar.

Avergonzado

"Estoy avergonzado de tener que votar

este presupuesto", expresó el diputado Miguel Angel Rodríguez, al censurar el Presupuesto Extraordinario por ¢24 mil millones en bonos que envió el Poder Ejecutivo al Parlamento.

"Lo votaré porque no hay otra solución ante lo inmediato", aceptó Rodríguez, pero recriminó a quienes en las últimas décadas aumentaron la deuda pública interna y exhortó a los parlamentarios a no irse, dentro de cuatro años, dejando las cosas igual. "Pongámosle el cascabel al gato", insistió Miguel Angel Rodríguez, al promocionar sus iniciativas tendientes a limitar el gasto público, mediante reformas constitucionales.

Antes de que los asambleístas discutieran el Presupuesto Extraordinario, también alteraron el orden del día, con el fin de tramitar una moción dirigida a que el Ministro de Recursos Naturales, Energía y Minas, Hernán Bravo, comparezca ante la Asamblea Legisla-

tiva, para explicar las políticas en cuanto a precios de combustibles.

Guanacaste

Crear un fideicomiso, en el plazo de 5 a 10 años, por un monto de ¢750 millones a ¢1.000 millones, gracias a la liberalización del precio de los cueros y vísceras, ofreció el Ministro de Agricultura, Juan Rafael Chacón, a los diputados Chavarría, Ajoy y Rojas, de Guanacaste.

Los políticos se reunieron ayer y el Ministro también prometió comprar bombas para dotar de agua a los abrevaderos guanacastecos, porque ya no vendrán los militares estadounidenses a perforar pozos. El Ministro también informó a los congresistas que el Consejo de Gobierno aprobó \$6 millones para financiar empresas arroceras y que puedan comprar el arroz ofrecido por los agricultores.

RECOPE
cedería
concesiones

Pedirán ampliación de criterios a Contraloría y Procuraduría

■ Sala IV tendría la última palabra, pero "lo práctico" sería que MIRENEM adjudique concesiones.

Dar a RECOPE la posibilidad de ceder concesiones para exploraciones petroleras, privó como tesis ante el peligro de que Costa Rica pierda competitividad en la atracción de compañías extranjeras, si el Ministerio de Energía administra este campo.

Este planteamiento de los diputados Otto Brenes, Marcos González, Gerardo Rudín y del Ministro de Recursos Naturales, Energía y Minas, Hernán Bravo, enfrentó reservas de los jefes de las fracciones mayoritarias de legisladores, Rolando Laclé y Oscar Soley, quienes defendieron la tesis de dar al Ministerio una ley flexible para adjudicar concesiones de exploración y explotación petroleras.

Esos puntos de vista surgieron durante el análisis del proyecto de Ley de Hidrocarburos,

anoche, en la Comisión de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales del Congreso.

Brenes y, especialmente González, insistieron en la opción de que la ley dé una concesión a la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), con el fin de que pueda cederla. Propusieron que este planteamiento sea consultado a la Sala IV, para mayor seguridad.

Laclé y Soley aconsejaron ajustarse a pronunciamientos de la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la República, contrarios a que RECOPE ceda una concesión, pero acabaron aceptando la posición de González, con reticencia.

Otra posición fue la del legislador Israel Avila, quien persistió en su tesis de mantener el asunto petrolero bajo el dominio del Estado

y sostuvo la necesidad de dar prioridad a RECOPE al otorgar concesiones para explotar petróleo. Laclé también avaló la idea de que, ante un contrato o concesión, el Ministerio se reserve un porcentaje de participación para Costa Rica.

RECOPE privada

Ante la ventaja de que una empresa petrolera estatal pueda transar con compañías extranjeras, existe la dificultad de que RECOPE es privada, pertenece al Estado pero no forma parte de él ni de la administración pública. Si RECOPE fuera pública y no privada no habría problema, pero el congresista Rudín cuestionó la conveniencia para las otras actividades de la refinadora, si pasara a la administración pública.

En todo caso, la Comisión de Agropecua-

rios decidió llamar al Procurador y al Contralor, para aclarar si RECOPE no puede ceder concesiones. Soley dijo que no se podía y, luego, apuntó que es muy complicado hacerlo.

En la búsqueda de una solución para promocionar a Costa Rica e iniciar la exploración petrolera, los diputados de Agropecuarios plantearon numerosas opciones, como regular la cesión de la concesión a RECOPE; convertir a RECOPE en parte del Estado que el Ministerio de Energía se encargue de los permisos de exploración, con términos distintos para RECOPE; que RECOPE sea el representante del Estado en las transacciones de este tipo; que RECOPE controle la actividad y pueda sacar contratos a licitación; que el Ministerio otorgue las concesiones con la asesoría de RECOPE; o que la refinadora se asocie con empresas extranjeras.

¡HUEVITOS FRESCOS!

NISSAN Modelo 1991
PICKUP 720
DESDE **¢795.000.00**

Único y exclusivo de su

AGENCIA DATSUN/NISSAN

Sala de exhibición y venta Sabana Norte • Tel.: 32-6111

Sucursal Puntarenas, Teléfono: 61-0549

Autocomercial Otoya y Alfaro S. A. *Alajuela*

Teléfono: 41-0781



AGENCIA DATSUN
de frente al futuro.



**ENTREGA
INMEDIATA**

Importantes cursos se ofrecen en Holanda para 1990-1991

Diversos centros de Educación Superior en Holanda ofrecen cursos de postgrado para 1991 y 1992. Así lo muestra un importante documento enviado a la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO por la Organización Holandesa para la Cooperación Internacional en Educación Superior.

Se requiere saber el idioma inglés, no ser mayor de cuarenta años y poder pagar el curso de acuerdo con el tiempo de duración, así como los gastos de viaje y estadía, o bien ser patrocinado por una institución o un buen empleador. Existen posibilidades de beca que deben consultarse a la Embajada de Holanda.

Podemos informar que hay oportunidades de toda clase: en Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Tecnología, Relaciones Internacionales, Agricultura, Ingeniería, Hidráulica, Radio, Televisión, Transporte, Orden Público, Producción Animal, Nutrición, Ciencia Forestal, Administración (de industria, hospitales, programas y sistemas de información, aeropuertos, etc.), etc.

El documento puede consultarse en el Centro de Documentación de la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO, de la pulpería La Luz, 150 m norte y 50 este, en B^o Escalante.

**SE RECOMPENSA CON
¢200.000.00**

a quien dé informes sobre
carro robado,
color azul perlado, modelo 88,
Toyota Land Cruiser

TELEFONO: 49-3246

Encuentro Calderón-Rodríguez

El Presidente de la República, Rafael Angel Calderón, sostuvo ayer, en horas de la mañana, un encuentro con el diputado socialcristiano Miguel Angel Rodríguez en las oficinas de Casa Presidencial ubicadas en Zapote.

Al finalizar la reunión Rodríguez informó que los temas analizados giraron en torno a la situación económica del país y sus iniciativas plasmadas en proyectos de ley o reformas constitucionales, como la inclusión de un capítulo de garantías económicas.

Se puso al tanto al mandatario sobre los proyectos que como reformas electorales se tramitan en una comisión especial que preside Rodríguez, dentro de los cuales está el modificar la forma de elegir a los diputados por distrito legislativo y otros por lista nacional.

EXTRAVIO DE LIBROS

Por haberse extraviado se solicita reposición del Libro de Inventario y Balance de la Sociedad COCO REY DE LIMON, S.A. Cualquier oposición debe hacerse a la Oficina de Legalización de Libros de Tributación Directa, dentro de los ocho días siguientes a la publicación del último aviso.

Lic. Francisco Javier Ortiz Zamora
Abogado y Notario

EXTRAVIO DE LIBROS

Por haberse extraviado se solicita reposición del Libro Mayor de la Sociedad COCORENA, S.A. Cualquier oposición debe hacerse a la Oficina de Legalización de Libros de Tributación Directa, dentro de los ocho días siguientes a la publicación del último aviso.

Lic. Francisco Javier Ortiz Zamora
Abogado y Notario

RESIDENCIAL PATRICIA

Felicita a todas aquellas familias que confiaron en nosotros y ahora gozan de **Casa Propia**.

Aprovechamos también para informarles a los todavía indecisos que sólo por este mes, mantendremos las mismas condiciones de financiamiento ofrecidas:

PRIMA: ¢82.000.00 gastos Inc.
MENSUALIDAD: ¢13.400.00
CONSTRUCCION: 100% block
SEGURIDAD: las 24 horas
ENTREGA: inmediata
PARQUE: para niños
SEPALELA: con ¢5.000.00

No se imagine nuestras casas, visítenos y compruebe la veracidad de nuestra publicidad.

Dirección: 200 metros este, 500 metros norte de CENADA

Teléfono: 31-2384

AUTO GRATIFIQUESE

**LACSA
LE REGALA
2 DIAS DE AUTO
GRATIS EN
MIAMI**

CONSULTE A SU AGENCIA DE
VIAJES O A LACSA
Obtenga su cupón especial para
esta oferta en el mostrador de
Lacsa en el aeropuerto.

Lacsa
nos encanta la gente



Noticias Policiales

Basilio Quesada - Elodia Mora

LA REPUBLICA

En autopista General Cañas

Dos muertos al caer automóvil a un río

Basilio Quesada Chanto

Dos personas murieron ayer, cuando el vehículo en que viajaban, un Toyota Hi-Lux placas 103404, se salió de la autopista General Cañas y se precipitó a un vacío de aproximadamente 30 metros de profundidad, hasta caer al río Bermúdez.

El conductor del vehículo fue identificado como Marco Luis Quirós Vázquez, de aproximadamente 30 años de edad, mientras que de su acompañante se desconoce la identidad, ya que no portaba documentos. Ambos murieron en forma inmediata debido a la fuerza del impacto.

Según una versión extraoficial, el occiso no identificado podría ser un nicaragüense, ya que momentos antes —se especuló— Quirós había salido en el auto, acompañado de un sujeto de esa nacionalidad, de un taller mecánico cercano, pero esto no fue confirmado por las autoridades.

La primera persona en darse cuenta del



Marco Luis Quirós Vázquez y su acompañante, aún no identificado, perecieron ayer cuando el vehículo en que viajaban se salió de la autopista General Cañas y se precipitó al río Bermúdez. (Marco Monge)

accidente fue Angel Poveda, quien bajó hasta el río para tratar de auxiliar a los ocupantes del vehículo. Su hermano Jorge Poveda dio aviso a la Guardia Rural y a la Cruz Roja, las que se apersonaron al lugar.

"Yo estaba a eso de las 2:30 p.m. en la casa, cuando escuché un estruendo y salí a ver lo que había pasado. Al percatarme del accidente, bajé hasta donde estaba el carro, con la intención de ayudar a los ocupantes en caso de que estuvieran vivos, pero al darme cuenta de su fallecimiento, le dije a mi hermano que llamara a las autoridades", aseguró Poveda.

Según el testigo, los cuerpos presentaban fuertes golpes en la cabeza y tenían el rostro cubierto de sangre. El conductor estaba prensado por la manivela, por lo que fue difícil rescatar sus restos.

"El vehículo chocó contra unas rocas y quedó con las llantas hacia arriba. Los primeros en llegar fueron los rurales, luego lo hicieron los de la Cruz Roja, quienes se encargaron de sacar los cuerpos", agregó.

Comentó Poveda que el primer cuerpo rescatado fue el del acompañante y cuando se estaba sacando al conductor, una cabeza de agua obstaculizó la tarea.

"Luego de sacar al primero, pusimos su cuerpo a la orilla del río, y cuando vino la crecida nos preocupamos por asegurarnos que el agua no se llevara el carro", añadió.

Al lugar llegaron efectivos de Radiopatrullas, Guardia Rural, OIJ, Tránsito, Cruz Roja y Rescate, quienes se hicieron cargo de la emergencia. Hace varios meses, en este mismo lugar se presentó un hecho similar, en el que perdió la vida otra persona.

Caso de Imprenta Nacional enviado a Ministerio Público

Basilio Quesada Chanto

El caso de la Imprenta Nacional fue enviado al Ministerio Público por el Ministro de Gobernación y Policía, Lic. Luis Fishman, con la intención de que se evalúe la labor de los cuatro funcionarios despedidos la semana pasada, debido a una serie de irregularidades encontradas en esta institución.

"Dos denuncias iniciales contra Isaías Castro Vargas (ex-director ejecutivo); Mario Céspedes Chávez (ex-subdirector); Mario Quirós Alvarado (ex-director administrativo) y Johnny Fernández Villegas (ex-proveedor) se presentaron ante el Ministerio Público para que sea éste el que determine si cabe responsabilidad penal en los ex funcionarios", dijo el Ministro de Gobernación.

La primera denuncia se refiere a una serie de anomalías

detectadas por la Contraloría General de la República en la Imprenta Nacional, a saber, exoneración del pago de publicaciones a varias instituciones estatales, falta de controles en la utilización de los recursos en el sistema litográfico, compras directas realizadas de manera ilícita, favorecimiento a ciertas empresas en la otorgación de licitaciones y préstamos sin autorización de materiales, entre otras.

La adquisición irregular de un equipo de levantado de texto fundamentó la segunda denuncia contra los cuatro ex-funcionarios. Se señalan una serie de anomalías que sucedieron de terno a esta compra, tales como el favorecimiento a determinada compañía a la hora de adjudicar la licitación.

Ambas denuncias van acompañadas de la documentación relacionada con los presuntos actos ilícitos, en los que aparentemente incurrieron los ex funcionarios de la Imprenta Nacional. Será el Ministerio Público el encargado de determinar si hubo un hecho punible en la labor de los cuatro destituidos.

Caso por presunto contrabando de juguetes Presentan amparo contra Fishman

Elodia Mora

Un recurso de amparo fue presentado contra el Ministro y el Viceministro de Gobernación, Lic. Luis Fishman y Lic. Eduardo Araya, respectivamente, en la Sala Constitucional, por el Lic. Isaac Wasseraerting, representante legal de la empresa DINACOSTA, investigada por la presunta comisión del delito de contrabando.

El Lic. Wasseraerting basa la petición en el quebranto de los derechos fundamentales del ciudadano y de la empresa que representa, supuestamente cometido por los funcionarios de Gobernación.

Pide a los magistrados que se condene a los funcionarios por abuso de poder y arbitrariedad y al pago de las costas por daños y perjuicios causados a la empresa, así como la inmediata apertura de los negocios cerrados por tiempo indefinido, en su criterio ilegalmente.

El conflicto surgió el 11 de setiembre, cuando agentes de Control Fiscal decomisaron mercadería consistente en juguetes, que presuntamente ingresó al país ilegalmente y podría constituir un contrabando aproximado a los \$30 millones.

El caso se encuentra en los Tribunales de Justicia y serán ellos los que en definitiva determinen si hay delito o no.

Será remitido hoy al juez

Informe del DITA revela indicios de contrabando

Basilio Quesada Chanto

El Departamento de Investigaciones Técnicas Aduaneras (DITA) envía hoy, al Juzgado Segundo de Instrucción, el informe preliminar sobre el conteo de la mercadería contenida en los 2.995 bultos relacionados con un aparente contrabando de juguetes.

El informe revela que en un 30% de los 917 bultos, revisados hasta el momento, la policía aduanera encontró que hay más cantidad de mercadería que la reportada en las facturas y en las pólizas de desalmacenaje. Desde que el juzgado remitió el

caso al DITA, funcionarios de este departamento de la Dirección General de Aduanas han trabajado rápidamente, con el objeto de concluir la investigación solicitada por el juez, a fin de corroborar si efectivamente existe contrabando.

También el DITA encontró que una cierta cantidad de bultos no venían facturados. Mientras tanto, la policía aduanera continúa con el conteo de la mercadería contenida por los restantes 2.078 bultos.

En el informe, oficiales del DITA hacen ver al juez que existen suficientes indicios en la mercadería revisada hasta el momento para presumir que se trata de un caso de contrabando.

Puesta en marcha "operación impacto"

Cien delincuentes detenidos en un día

- Ministro Herrera promete cumplir con seguridad ciudadana.
- Indocumentados y menores de edad engrosan la lista.

Elodia Mora

En un esfuerzo por cumplir la promesa de garantizar la seguridad ciudadana, 100 delincuentes callejeros fueron detenidos en un solo día con la puesta en marcha del programa "operación impacto", impulsado por el Ministerio de Seguridad Pública, que cuenta con el apoyo de diversos cuerpos policiales.

El operativo dio sus primeros pasos el lunes pasado y el mayor número de detenidos, que se dedican a asaltar personas y tascar vehículos en las calles capitalinas, son nicaragüenses indocumentados y jóvenes menores de edad, que fueron puestos a la orden de Migración y del Juzgado Tutelar de Menores, respectivamente.

El Ministro de Seguridad Pública, Víctor Emilio Herrera, manifestó su preocupación por el hecho de que la mayoría de los delincuentes cometen asaltos a mano armada, tanto con puñales como con revólver, especialmente calibre 22, algunos de los cuales fueron decomisados.

Con la ayuda de la sección de Estadística del Organismo de Investigación Judicial y agentes de ese cuerpo policial, identificaron las zonas de mayor riesgo en la capital, que van desde el Parque Central de San José, y se extiende a los cuatro principales distritos (Hospital, Merced, Catedral y El Carmen).

La mayoría de los detenidos han sido encontrados "in fraganti", en el momento en que arrebataban el bolso a alguna señora, robaban lentes, cadenas o bien abriendo un vehículo para robar lo que había dentro.

El Ministro fue enfático en que no se trata de redadas, simplemente vigilan a sospechosos, a quienes se les investiga rápidamente y si cuentan con antecedentes delictivos o están indocumentados, son detenidos.

Herrera explicó que lo que buscan es recuperar la confianza del ciudadano en la policía y brindar seguridad a los turistas, para demostrarles que pueden visitar Costa Rica, sin ningún temor.

Cae prófugo por asaltos en Alajuela

Un hombre identificado como Franklin Avila Arias, quien se fugó de la cárcel el año pasado, en donde descontaba penas por asaltos a mano armada, fue detenido por la policía judicial en Alajuela, tras seguirle la pista por seis asaltos más, presuntamente perpetrados por él.

El Organismo de Investigación Judicial

(OIJ) informó que, desde abril, se venían denunciando una serie de asaltos callejeros cometidos por un hombre cuya descripción y modo de operar coincidían con el detenido, por lo que se comenzó la investigación.

Los asaltos eran cometidos mediante amenaza con arma de fuego y arma blanca, en los alrededores del aeropuerto Juan Santama-

ría y en las localidades conocidas como El Erizo, el INVU-Las Cañas y Pueblo Nuevo.

La captura se efectuó tras el último asalto cometido en perjuicio de un hombre de apellido Paniagua, el que fue sorprendido cuando salía de una licorería de su propiedad, el cual fue herido con un puñal en la garganta y le sustrajeron dos pulseras de oro.

La casa de Avila, ubicada en Montecillos de Alajuela, fue allanada por la policía y le decomisaron un revólver robado durante otro asalto y un puñal.

Al detenido la policía lo involucra en unos seis casos, que han sido denunciados, por lo que fue puesto a la orden de las autoridades de justicia.



COMISION ESPECIAL DE VIVIENDA

CONCURSO PUBLICO 18-90

Concurso para la compra de materiales varios para el Proyecto Tejarillos de San Felipe de Alajuelita

La Proveeduría de la Comisión Especial de Vivienda recibirá ofertas por escrito para el presente concurso hasta las 10 horas del día 15 de octubre de 1990.

Los interesados en participar pueden retirar el cartel y especificaciones correspondientes en la Proveeduría de la CEV, situada 100 metros al sur de la Sucursal del Banco Popular en San Pedro de Montes de Oca, previo pago de la suma de 500.00 colones



COMISION ESPECIAL DE VIVIENDA

CONCURSO PRIVADO 5-90

Concurso para la contratación de servicios profesionales en topografía para trabajar en el Proyecto Metrópolis, en Pavas

La Proveeduría de la Comisión Especial de Vivienda recibirá ofertas por escrito para el presente concurso hasta las 10 horas del día 10 de octubre de 1990.

Los interesados en participar pueden retirar el cartel y especificaciones correspondientes en la Proveeduría de la CEV, situada 100 metros al sur de la Sucursal del Banco Popular en San Pedro de Montes de Oca, previo pago de la suma de 200.00 colones

CANCELE SUS IMPUESTOS ATRASADOS

Sin multas ni intereses

Por usted, por su empresa, por Costa Rica...

¡Ponerse al día le conviene!



LE QUEDAN

3 días

para ponerse al día...

El Golfo Pérsico y nuestro estilo de vida

En escasos dos meses desde que se inició el conflicto del Golfo Pérsico el país se ha visto enfrentado a un problema energético muy severo y que pareciera se extenderá todavía por varios meses más. Inclusive los expertos aseguran que la situación del precio de los hidrocarburos se agravará a finales de año y principios del entrante, justamente cuando la rigurosidad del invierno en los países industrializados aumente considerablemente la demanda de combustible para calefacción.

Ahora, nuevamente como en dos ocasiones en el pasado, nos damos cuenta de la vulnerabilidad de nuestra economía por un aumento sustancial en los precios internacionales de los hidrocarburos. Prácticamente toda nuestra economía está montada sobre los goznes del petróleo, pues el aumento en el precio de los hidrocarburos automáticamente eleva el costo de nuestras importaciones de nuestro transporte interno, de los costos de producción, etc.

Los que vivieron la década de los años cuarenta todavía recuerdan los racionamientos a que se vio enfrentada nuestra población como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Los costarricenses de entonces tuvieron que convivir con las boletas de racionamiento de comida; con los cortes de electricidad nocturnos para ahorrar energía; la reducción sustancial del transporte público para no gastar gasolina y diesel; inclusive algunos vehículos circulaban con ruedas de madera y de metal, apenas suavizadas para que no hicieran daño al pavimento de las calles, con una cubierta de caucho duro que casi siempre provenía de las llantas desechadas.

En estos momentos y a muy corto plazo el país tendrá que decidir el recorte en sus importaciones de crudo, pues carecemos de los recursos financieros y de las divisas suficientes para mantener los niveles actuales de importación. Ello significa que deberán tomarse medi-

das muy serias por los encargados del sector energético para afrontar el problema.

Ya el Gobierno ha anunciado algunas medidas, tímidas la mayoría de ellas, pero que en alguna forma contribuirán a suavizar la situación. En efecto, la no circulación de vehículos oficiales los fines de semana, el apagar los rótulos de las oficinas públicas por las noches, etc, son medidas que, desde luego, no resolverán el problema energético, pero sientan un ejemplo para los demás ciudadanos. Dentro de este contexto todos los costarricenses deberíamos adoptar la disciplina de apagar las luces de nuestras casas a las 9 p.m. y no dejarlas encendidas todas las noches; se debe restringir el uso de las lavadoras y secadoras de ropa, así como el uso del agua caliente. ¿Por qué no encender el tanque de agua caliente sólo entre 5 a.m. y las 9 a.m.? ¿Por qué no utilizar un sólo vehículo en vez de dos o tres para transportar a toda la familia? ¿Por qué no abstenerse de los paseos largos de fines de semana y limitar el uso de vehículos de los adolescentes y jóvenes universitarios?

Por su parte las empresas privadas deberían apagar los rótulos comerciales a las 10 p.m. para ahorrar energía. Asimismo se deberían tomar otras medidas de ahorro de combustible en los procesos productivos y el uso alternativo de otras fuentes de energía, como la solar, el carbón, etc.

Definitivamente la crisis del Golfo Pérsico nos obliga a replantearnos nuestro sistema actual de vida, en el que estamos acostumbrados al despilfarro de energía y combustible. Es hora de que entremos por la senda de la austeridad sin excepciones y que nuestra sociedad vuelva por los viejos caminos de la morigeración y el ahorro. Sólo de esa forma podremos afrontar con éxito la crisis energética que tenemos en nuestras propias narices.

De Sol a Sol



Por José Ma. Penabaz

El Partido inhabitable

El Partido Liberación Nacional luce en el presente una especie de pelea liberiana donde grupitos guerrilleros tratan de sumar adherentes, con la particularidad de que no desafían al poder constituido sino a los miembros de su propia tribu. Según esa tesis, el canibalismo bien entendido comienza por casa. ¡Y como muerden...!

Alguna gente verdiblanca regresa al primitivismo de la ley de la selva en descaradas escaramuzas para adueñarse del timón de la nave, con rumbo al ansiado puerto de la deuda política. Las zancadillas pasan por campos pagados que lanzan lodo al compañero con más posibilidades para bajarle el piso y sustraerle méritos.

La asamblea general es la autoridad máxima, pero no se convoca y hasta su espíritu está congelado. El Directorio supone fuerza directriz pero ya es vox pópuli que debe dejar de existir, vía renuncia, para que las aguas regresen a su nivel. Real y prácticamente, la fracción es el arma auténtica del PLN porque sus diputados tienen efectivo poder constitucional.

Abre suspicacias de todo tipo el curioso respaldo que editorialmente le ofrece al ex precandidato Araya el matutino siempre antiliberacionista. Podría afirmarse que, del enemigo el consejo, pero vale la pena observar también aquello de no me defiendas, compadre, porque esas amistades, don Rolando, hablan por ti, pero piensan en dirección contraria. Halagos falsos.

El Ing. Araya está en campaña permanente desde la convención del pasado año. Piensa aquello: "el que la sigue, la consigue", aunque por vueltas y revueltas hasta las tuercas pasan de rosca. Pero vengan cartas —y publicaciones pagadas, de costosa página entera— a la fracción de su Partido y al Presidente de la República solicitando consenso de oposición y Gobierno por el momento de crisis económica que sufrimos.

Esta publicitada tarea deja margen a dos evidentes realidades: Si el Gobierno acepta que le ayuden es que no puede manejar la cosa pública con su equipo. Y la segunda explicación es que el Gobierno se agarra a un clavo ardiente porque don Rolando no representa a nadie, políticamente hablando. El Ing. Araya solo representa a su persona. Esa es la nítida verdad.

El politólogo/catedrático Ramón Serrano Suñer explica el tema muy bien: Es necesaria la oposición política en todo sistema de gobierno democrático. Pero lo propio del Gobierno es gobernar y lo consustancial a la oposición es controlar, vigilar constantemente la acción del Gobierno, atacarla implacablemente cuando sus errores y conducta sean contrarios y lesivos al interés nacional, exigiendo rectificaciones y responsabilidades por abusos y atropellos que se cometen. Trabajando a la vez seriamente, con inteligencia, con imaginación y rectitud, para convencer a la opinión pública de que se puede gobernar mejor, con más competencia y respetabilidad.

Por el contrario, cuando la oposición propone al Gobierno pactos y acuerdos, con un "consensualismo" frecuente, entonces falta al ejercicio de su función propia; y otro tanto cuando es el Gobierno el que los propone a la oposición. Por eso hemos visto recientemente en Francia, cuando el jefe del Gobierno se ha dirigido con una propuesta de aquella naturaleza al jefe de la oposición, éste —Chirac—, rechazándola enérgicamente, le contestó con una sola palabra: "¡Gobierno!"

¿Qué podría decir un Araya candidato tras ser ahora mascarada oportunista —salir en los periódicos— de un PUSC-Gobierno al que debería combatir después? Hay que hacer habitable al PLN.

YA SUCEDIO



La República

Publicado por Editorial La Razón S.A.

Director:
Yehudi Monestel Arce

Gerente General:
Luis Guillermo Holst Quirós

Subdirector:
José M^a Penabaz L.

Subgerente General:
Alvaro Loria Campos

Jefe de Redacción:
Jesús Mora Rodríguez

Gerente de Publicidad:
Roberto Ulloa Monge

Editor de Diseño: Luis Cartín Sánchez

Central telefónica
23-02-66

Oficina San José
21-51-96

Oficina B^o Amón
57-04-11

Ejecutivos de Publicidad: 57-11-33

Publicidad: 22-92-15

Cobros: 23-03-09

Suscripciones: 23-88-85

Apartado: 2130-1000. Telex: 2538
Facsímil N^o 55-39-50—LA REPUBLICA

Las publicaciones en este tipo de letra son pagadas.
Impreso en el Depto. de Producción de Editorial La Razón, S.A.

DERECHO



Dr. Jorge Enrique Romero Pérez.
Decano Facultad de Derecho, U.C.R.

Sala IV y democracia

La democracia no es una mera palabra sin sentido; implica un modo de vivir y de luchar por un sistema político más justo y más humano.

Giovanni Sartori en su obra sobre La Democracia, que ha tenido fuerte impacto en nuestro medio, presenta el debate sobre esta teoría política y este sistema de gobierno a lo largo y ancho de la historia universal. Sartori señala que entre las condiciones para la democracia, la que menos se invoca es que las ideas erróneas sobre la democracia determinan que ésta funcione mal. Y, claro, lo que importa es que el sistema político funcione bien.

Lo que está como prioritario es el fortalecimiento del sistema democrático y de las libertades públicas (derechos humanos, garantías individuales y sociales).

En este sentido el resultado de la Sala IV es vital. Ha constituido una revolución institucional, en favor del Estado de Derecho. La arbitrariedad del poder queda desnuda ante el freno de esa Sala.

Obviamente la Sala IV no es la "pomada canaria" de nuestros abuelos ni la panacea para todos nuestros males; pero, es un instrumento democratizador y protector del sistema jurídico. Parece que ya se olvidó que antes los recursos de amparo, hábeas corpus e inconstitucionalidad estaban "dejados de la mano de Dios". El sistema montado para estos "recursos" se hizo para burlarse de estas garantías; ahora, existe efectividad y un espacio legal y político (en el sentido aristotélico) para reivindicar esos derechos. Este no significa que la Sala no pueda ser objeto de crítica, dado que no es perfecta. El discurso teórico por los derechos humanos debe y tiene que ser acompañado de una praxis que los garantice.

DERECHO

Conforme el artículo 105 de la Constitución Política, los diputados tienen ese carácter por la Nación y son electos por provincias.

"Diputados nacionales" y diputados

Este mandato tiene sentido filosófico-político aún cuando en la realidad, cada diputado se proyecta por su cantón y hasta por su distrito de ahí la afirmación de que la Asamblea Legislativa, pese a ser el cuerpo superior de gobierno, se caracteriza por su tendencia a municipalizarse.

Se trata entonces de dos dimensiones: la primera como presupuesto necesario de la legitimación y la segunda, la acción, la operativa, la que encarnan los ungidos con sus virtudes y defectos. Estos, depositarios del poder por delegación popular, ocupan la curul tras una práctica reglada preelectoral, que arranca con la convocatoria a elecciones por el Tribunal Supremo de Elecciones y concluye con la respectiva declaratoria de su elección por el mismo ente. Pero en la práctica se ha hecho clasificación de éstos en la primera etapa del proceso; pues por arte y sabiduría, se nos enseña que hay diputados "nacionales" y otros que no. Los "nacionales" son los que nombra con su certero índice, el candidato a la Presidencia de la República, en un muy preciso momento del accionar de la Asamblea Nacional, con fundamento en el artículo 74 del Código Electoral. Debemos aclarar que de hecho, también entre la Asamblea Nacional que nombra candidatos a presidente y vicepresidentes y la Asamblea Nacional que nombra candidatos a la Asamblea Legislativa, media un lapso que sirve al candidato a la Presidencia, desde el ángulo agudo de su cúpula, para zarandear a los individuos —no nacionales— que ocuparán los puestos en las respectivas papeletas que llegarán a cada mesa electoral, para que el ciudadano escoja (?) "libremente" mediante el sufragio a sus gobernantes.

Es con la centralización del poder interno en cada partido inscrito, que se ha entronizado ese vicio, que se concreta en su más alto grado en tanto haya más pretendientes alrededor del candidato a la Presidencia, quien con donaire va estructurando la lista de los diputados "nacionales" y con una valoración menos aguda de personalismo va constituyendo en el orden provincial, la papeleta de candidatos a diputados, llámeseles

Lic. Julio César Jaén Contreras.
Ex-Juez Superior. Presidente Honorario del Consejo Regional de Desarrollo, Región Chorotega.



entonces "corrientes". La misteriosa lista de diputados "nacionales" forma parte consolidada del patrimonio político del candidato a la Presidencia, por lo que resulta expresión de valor folklórico de nuestra nacionalidad el tener suerte para salir en esa lista; pues a más de un "candidato nacional" le ha llegado la noticia a su lecho de que es diputado. Esa reserva de privilegio ilegal la ejerce, en forma autoritaria el candidato a la Presidencia y si bien es cierto requiere ese candidato "nacional" ser nominado por la Asamblea Nacional, esto, jamás ha constituido bochorno para nadie; porque al final de cuentas, esa Asamblea Nacional está manejada, entre otros, para ese efecto.

Debe ser indignante para más de un candidato elegido como tal, bajo "lucha tendencias", el tener que formar listas que encabezan ciudadanos con privilegios sobreestimados en relación con los que vendrían —a lo mejor— a representar a la plebe.

El citado mandato constitucional entonces, se aplica de manera indebida y por consiguiente podrían ser inconstitucionales estas elecciones interlocutorias por no encausarse, exactamente por los mismos canales legales que para los "no nacionales".

La legitimación que pudiera tener este procedimiento de excepción, está expuesto a interpretación por prevenir, de alguna manera, de una resolución de una Asamblea Nacional, que debería actuar bajo el principio de IGUALDAD ante la ley.

Valdría la pena que el Tribunal Supremo de Elecciones, dicte medidas en favor de un sistema electoral más sano y controle el proceso preelectoral, en forma tal que sea de verdad real que las elecciones nuestras son ejemplo de democracia electoral.

Es este ente público el responsable del asunto como un todo: en la forma y en su contenido fundamental para garantizar como correctas nuestras elecciones.

EDUCACION

Educación, Desarrollo y Justicia Social

El Desarrollo Económico, para que no sea sólo crecimiento, debe, necesariamente, producir bienestar en la sociedad. Ese bienestar global es inalcanzable sin libertad, la que generalmente es un elemento sine qua non para el aumento sostenido de la producción.

La Justicia Social es el ingrediente clave para el logro de valores solidarios e individuales que permitan ofrecer igualdad de oportunidades a la población y garantizar la satisfacción de necesidades básicas, esenciales en una sociedad: vivienda, salud, educación, sano esparcimiento, desarrollo del espíritu.

La Educación es el factor esencial para el Desarrollo Económico, no sólo porque permite mejores destrezas, técnicas y comprensión de problemas y soluciones, sino también porque ofrece la base para la expansión científica y tecnológica.

Cuando un país tiene Educación Superior de alto nivel la investigación aplicada, y la científica de base, se producen

naturalmente. La transformación de la industria y del agro, del aparato del Estado, sólo se pueden alcanzar con universidades de gran rigor académico. Alemania, Francia, Estados Unidos de América, Japón y Taiwán, invierten enormes sumas en la Alta Educación Superior, pues sólo así pueden afrontar el cambio y facilitar la innovación. Aún el espíritu empresarial, creativo e imaginativo, es estimulado como producto de actitudes que se generan, entre otros factores, en los procesos educativos. De esa manera, los gastos en educación son vistos como claves para continuar el desarrollo.

Pero la Educación tiene su mayor importancia en aspectos cualitativos, en los factores de justicia social que produce. Permite al ser humano expandirse, crear. La Educación produce el fenómeno social y humano más maravilloso: el desarrollo del espíritu, la ubicación del hombre frente a la visión del Cosmos. Así, sin Educación no habrá verdadero bienestar, el sistema político se destrozará por la fuerza de la violencia, de

la ignorancia y de la pobreza.

Costa Rica sin Educación Pública adecuada en todos los niveles, dejará de ser Costa Rica o, por lo menos, no será la que hemos vivido a lo largo de la Historia. Sin Educación Superior Pública de alto nivel no se podrá alcanzar el desarrollo y el bienestar en el siglo XXI, y un error, en esta materia, sería para siempre irreparable, e imposible de remediar. Es de esperar, que los gobernantes y todos los grupos sensatos de nuestro país, no permitan, la simplificación de decir, que la Educación no distribuye y no tiene efectos progresivos. Está no sólo es falaz, sino irresponsable. Sobre todo, que la experiencia demuestra lo contrario.

El desarrollo científico, tecnológico, el crecimiento espiritual y la igualdad de oportunidades sólo se da en países con sistemas educativos públicos de alto nivel y éstos constituyen una de las prioridades nacionales para el bienestar.

En Costa Rica así ha sido y así deberá ser.

Dr. Luis Ganta
Rector Universidad de Costa Rica.



Enfoque del redactor



SERGIO FERNANDEZ

¿Quién para a RECOPE?

Cuando un equipo de fútbol avanza incontenible, generalmente se utiliza, en las secciones deportivas un título cajonero de ¿quién para a tal...? pero pareciera que a la Refinadora Costarricense de Petróleo le gustó ese título y si ya le concedieron otro aumento, nosotros no podemos por menos que cambiar a Saprissa por RECOPE.

En definitiva, la ola de aumentos que se anuncian todos los días, casualmente contra los sectores más desprotegidos, es una batalla desigual que pierde, todos los días, el asalarado.

A RECOPE no le interesa, en lo más mínimo que Costa Rica tenga, en este momento los precios más altos de combustibles en Centroamérica y nos anunció ayer una nueva alza, dicho sea de paso, la quinta de este año.

Y el Servicio Nacional de Electricidad (SNE) hace otra graciosa concesión, todo por la famosa crisis del Golfo Pérsico, que afecta a todos estos países por igual, pero que casualmente lo hace con más severidad en el nuestro.

Lo que no dicen el SNE y RECOPE es que con el precio de los combustibles (los más caros del área) se financian otra serie de asuntos que nada tienen que ver con lo que el usuario paga y que van desde partidas a equipos de fútbol, baloncesto y pulsos, hasta quién sabe qué otras cosas.

Con este panorama tan negro ya ni siquiera es gris- tendremos que darles la razón a quienes poco después de que ganó la presidencia el Lic. Rafael Angel Calderón, se atrevieron a decir que su gobierno sería el doble de peor que el de Carazo.

Parece que el timo del déficit fiscal y la figura del anterior mandatario se acabaron, para dar paso a una excusa excelente, que apareció gracias a Iraq y que, seguramente, los integrantes del equipo económico de este gobierno nunca olvidarán, porque con la crisis del Golfo todo se justifica, hasta que nuestros paupérrimos diputados se receten un miserable aumento de 90.000 mil.

Mientras tanto, quienes sufren las consecuencias de esta política, caminan por las calles de San José y demás provincias con el ceño cada vez más fruncido, pero sin ninguna capacidad de respuesta.

La oposición parece más preocupada en resolver cuál será el candidato de 1994 (ganará a ojos cerrados), que entre a defender a este pueblo; pagador, en última instancia, de los errores de un gobierno que quiere resolver todo por la vía del aumento, aunque eso signifique dejar en la miseria a quienes le dieron su apoyo en campaña.

A propósito de campañas, alguno de los asesores del primer mandatario-suponemos que hay alguno- debería decirle a este que la campaña política acabó.

Esto, porque nuestro Presidente anda de pueblito en pueblito ofreciendo de todo, incluso un día de estos salió a la prensa a prometer que los aumentos habían acabado y en poco menos de 6 meses viviríamos como en la gloria.

Pero ayer el SNE nos recuerda la cruda realidad de este país, con la aprobación de otro aumento a los combustibles, que significa el alza en la mayoría de los productos y servicios básicos.

Y, como en las crónicas deportivas, debemos preguntarnos ahora ¿Quién para a RECOPE?

Lector

OPINION

El real estado de la casa

Diputado Sigifredo Aiza

Diputado

Partido Liberación Nacional

Cierto es que la Patria se asemeja a una casa, y todo lo que pase en la vecindad o dentro de la misma nos afecta a todos. También es cierto que la casa estaba "cayéndose" y creo que el señor diputado que escribió en La República del día cinco de setiembre pasado su comentario sobre el estado de la casa, hacía sus remembranzas de cómo estaba la casa hace 8 años, cuando los jefes de familia practicaban la improvisación, la falta de tacto, cuando el jefe de familia, probablemente embriagado por aires de general, dictaba descabelladas políticas económicas, sociales y de inconveniente intervención en la casa del vecino del norte, que nos llevaron a que nuestra casa se empobreciera, "al borde de la miseria" y entonces las vigas, horcones, paredes y techo estaban corroídos por los malos manejos, por la ineptitud y la irresponsabilidad del jefe y toda la familia del Partido Unidad Social Cristiana.

Estimado compañero diputado, la pintura que usted dice se le dio a la casa durante los últimos ocho años la vieron y disfrutaron todos los costarricenses cuando entre otras cosas:

- a- El poder adquisitivo del salario aumentó considerablemente.
- b- La posibilidad de consumo aumentó para todos y cada uno

de los costarricenses.

- c- Las posibilidades de encontrar empleo se abrieron como un nuevo horizonte prometedor para todos.
- d- La inflación llegó a niveles bajos.
- e- Creció nuestra capacidad exportadora.
- f- Cuando sin entregarnos de rodillas a los organismos financieros internacionales, se logró, con inteligencia, renegociar la deuda externa del país.
- g- Reconocimiento internacional.

Así, compañero, no nos llamemos a engaños, no se debe atender más contra la inteligencia y el buen raciocinio de los costarricenses, la gente dice "ya nadie engaña a nadie".

El trago amargo lo estamos pasando todos los costarricenses por el gran error cometido por muchos, error tanto por omisión al no salir a votar, como por haber creído en falsas promesas de campaña que lo indujeron a votar por el Partido en el Gobierno, Unidad Social Cristiana.

Quiera Dios algún día quitarles la venda que les cubre los ojos, no sólo los suyos, sino también de algunos partidarios del Partido Unidad Social Cristiana que no aceptan ver la realidad.

BUZON

Unamala actuación

Me parecía increíble lo que veía, nuestra policía vapuleando a los aficionados Saprissistas por querer celebrar el campeonato.

Señor Ministro de Gobernación ¿es esto también parte del "folklor y de la Democracia?"

Señor Ministro de Seguridad ¿es esto otra casualidad; otro hecho aislado?

Más parecen "Brigadas de Choque" de tan nefasta memoria para nuestros padres, que guardias civiles.

Están convirtiendo a esas fuerzas en cuerpos represivos más que preventivos, como funcionaban hace poco tiempo.

Señores gobernantes, todo pueblo tiene un límite, ¿Por qué están empeñados en alcanzarlo?

Eduardo Cuadra López
Céd: 1-379-307.

Defensa de los derechos

Justifico plenamente la defensa de sus derechos a los auxiliares de enfermería y felicitó sus triunfos.

Justifico plenamente a los puntarenenses en su lucha y debe ser totalmente considerada.

Pero no justificó que siendo ambos movimientos necesarios desde hace mucho tiempo y que su conciencia era cabal y clara muchos meses y años atrás, que no se hubiera tomado esas medidas de intensa presión también desde aquellos momentos en que quedaron ampliamente establecido los problemas de los dos. Por qué los acusaron hasta ahora. Con eso no sólo se desestabiliza y desprestigia al Gobierno actual que lucha con seriedad y ardor por mejorar el apabullante desequilibrio económico que encontró en nuestro país, si no que esas acciones perjudican directamente al pueblo. Efectivamente esa lucha debió haber comenzado muchos meses atrás, aún antes, para ser en su totalidad sincera y ampliamente justas.

Manuel Murillo M.
Céd: 4-024-7550.

Grave atraso en la Sala IV

Como ciudadano y miembro del Concejo de Distrito de Sámara, no puedo guardar silencio ante los graves hechos que están ocurriendo en la Sala Cuarta. En este Tribunal, se presentó en el mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve **Un recurso de Inconstitucionalidad contra la Ley de la zona Marítimo Terrestre.**

Las autoridades a quienes corresponde la protección de la zona Marítimo Terrestre, como Municipalidades, I.C.T. Procuraduría de la República, no pueden actuar ante las continuas extracciones de área de las playas, destrucción total de manglares, construcciones en la zona pública y demás irregularidades.

Hasta la fecha, la Sala Cuarta ni siquiera ha recibido a los interesados en la audiencia de Ley, por el contrario ha cambiado cuatro veces la fecha de la audiencia. Mientras tanto seguimos perdiendo a pasos agigantados uno de los pocos recursos naturales con que todavía contamos y que son irremplazables, sin que las autoridades puedan cumplir con sus obligaciones.

Carlos Esquivel Esquivel
Céd: 1-272-783.



Punto de vista

Ministra Odio:

La cárcel no regenera sólo estigmatiza más

- **Delinquentes encarcelados son de sectores marginales.**
- **Se busca un nuevo sistema penitenciario.**
- **Salario y derechos para los reclusos.**
- **No hay políticas criminológicas para mujeres.**

"Es una tarea permanente de la sociedad toda, tomar conciencia de que hablar de delinquentes no resuelve ningún problema, en la medida que sigamos manteniendo regímenes carcelarios y sujetos dentro de ellos que son solamente extralidos de determinadas condiciones socioeconómicas".

Con esta frase, la Ministra de Justicia, Elizabeth Odio cuestionó la reforma penitenciaria que, diez años atrás, se dio en Costa Rica y se convirtió en ejemplo para América Latina.

Hoy, el sistema penitenciario está en jaque otra vez y debe renovarse para ofrecer verdaderas posibilidades de reintegración social a los delinquentes.

Cinco mil costarricenses, entre hombres, mujeres y niños, constituyen la población carcelaria de nuestro país. Ellos esperan una nueva oportunidad. Esta es la entrevista.

Por Mariana Lev

Contradicciones Ideológicas

Hace diez años, en 1980, se dio concreción a un anhelo que venía de años atrás al establecer un régimen de tratamiento progresivo en el régimen penitenciario, que funcionó con éxito de 1978 a 1982, apoyado en un sistema de construcciones carcelarias propias de este régimen, y llegó a constituirse en el mejor sistema penitenciario de América Latina, dijo la Ministra Odio. Agregó que a esto se sumaba el contar con personal técnico altamente capacitado y muy comprometido con el programa.

"Pero este régimen de tratamiento progresivo se fue deteriorando paulatinamente y no hubo, en realidad, una respuesta institucional ni verdadera decisión política en los gobiernos sucesivos por seguir atendiendo de una manera prioritaria el problema".

Para ella, el deterioro que se venía dando en el sistema culminó con la crisis de 1989, con el motín que se dio en setiembre de ese año.

Aunque el régimen de tratamiento progresivo le permitía al individuo ir avanzando hacia etapas de mayor confianza, también tenía defectos ideológicos que en su momento no se pudieron valorar, porque era muy novedoso.

Según la Ministra de Justicia, una contradicción básica fue, el pensar que la cárcel sirve para regenerar a alguien.

Un estigma social

Por otra parte, explicó que si bien hay tipos penales dentro de la ley, no todos los que incurrir en éstos van a la cárcel.

"No todos los que roban, estafan y matan están en la cárcel. Son determinados miembros de la colectividad, con un patrón bastante bien establecido de pobreza, falta de influencias políticas y en un 90% varones sin escolaridad, procedentes de los estratos más bajos de la sociedad, quienes van a la cárcel".

Odio señaló que el sistema represivo está diseñado para tener encerrados a seres humanos que, básicamente, son iguales a nosotros sólo que tienen determinados elementos de vulnerabilidad social, que no se curan en la cárcel. De ahí "no se sale rico, bien parecido, poderoso, influyente; al contrario, lejos de representar una posibilidad para esos seres humanos es una forma de deteriorarse paulatinamente".

Por otra parte, la prisión cerrada es una pena que sufre el victiario y su familia, ya que queda sin uno de sus miembros más importantes, generalmente el proveedor de sus recursos y esto conduce a otras formas de deterioro social.

"Esto es especialmente agudo en mujeres, porque aquí lleva a sus hijos a la cárcel y eso es un sin sentido espantoso, ya

que se inicia una condena donde esos niños, al crecer, se convierten en sujetos vulnerables y a su vez caen en las cárceles".

Trabajo, educación y autoestima: posibles soluciones

Para la Ministra Odio, el problema no es fácil, no tiene una solución muy clara si la hubiera quizá podría resumirse en la importación de modelos probados en otros países, pero "en realidad, lo que la prisión cerrada ofrece es una especie de opción para que la sociedad aisle a algunos de sus elementos". La idea sobre la que se trabaja actualmente en el Ministerio de Justicia radica en admitir que la realidad en materia de delinquentes se basa en el patrón expuesto.

La mayoría de delitos que se cometen son contra la propiedad privada pequeña y se componen esencialmente de robos a casas, automóviles, asaltos en la calle, "porque cuando se trata de robos a la propiedad pública el ladrón nunca termina en la cárcel".

Por otra parte, la mayoría de delinquentes son "hombres jóvenes que no sobrepasan los veinticinco años, analfabetas y desposeídos de bienes de fortuna e influencias".

Expresó que este grueso de población penal penitenciaria debería tener la posibilidad de trabajar en un sistema de prueba donde pueda obtener recursos para su familia y no se deteriore con el encierro.

"Al mismo tiempo debe dársele la oportunidad de que, a través de la comunidad terapéutica, con contención psicológica individual y educación, se le brinde una posibilidad de tener lo que tal vez nunca tuvo, que es autoestima".

Para ella, el análisis profundo de los delinquentes ha mostrado el bajísimo nivel de apreciación personal de estos costarricenses, sobre todo en las mujeres porque no sólo participan de esas



características, sino de su condición femenina en que, sobre todo en los estratos más bajos de la sociedad, se la ve como objeto.

¿Y cómo puede darse todo esto, con lo que es el sistema penitenciario hoy?

El sistema cuenta con recursos humanos y materiales para iniciar una nueva etapa en su vida, dentro de esas perspectivas. Hay fincas y talleres, abandonados o deteriorados, pero se pueden poner a funcionar. Los recursos humanos están en los técnicos que hoy se replantean todo el proceso y analizan las nuevas posibilidades.

Prisión cerrada: para una minoría

La Ministra explicó que las instalaciones existentes permiten que el régimen de prisión cerrada se destine a aquéllos para los cuales, en realidad, no hay todavía posibilidad de un sistema abierto.

"Se trata del homicida patológico, del violador patológico. Estos, lamentablemente, tienen que ser contenidos en un régimen de mucho mayor aislamiento, incluso a veces individual o en pequeños grupos".

Comentó que La Reforma, con la infraestructura actual o con mejoras y ampliaciones puede utilizarse para este grupo, que abarca cerca del 25% de la población carcelaria y debe mantenerse, necesariamente, separado.

Pero el grueso de la población puede "ser contenido en programas mucho más abiertos y menos deteriorantes".

Derecho a la vida y seguridad

Odio expresó que estos primeros meses de trabajo han tratado de que La Reforma tenga un mejor aspecto, más humano, más limpio y seguro para los propios internos.

"Los delitos violentos dentro de la cárcel tienen, proporcionalmente, una tasa mucho mayor que afuera. Es decir, las agresiones y los homicidios se dan más ahí que afuera. Por eso hemos tratado de devolver a los internos la confianza y la seguridad de que no van a ser violados, heridos o muertos en riñas internas".

Concretó que le corresponde a esa entidad garantizar a los internos el derecho a la vida, a la integridad física y a la libertad por lo que se necesita un régimen interno de orden y disciplina, "que se había perdido totalmente, sin que podamos decir que era lo que había en la Peni".

¿En qué plazo podría desarrollarse este nuevo sistema?

"Pienso aprovechar la iniciativa del diputado William Muñoz que ha presentado un producto muy interesante para pagarle un salario mínimo a los internos. La idea es que sean trabajadores con garantías y derechos que les permitan, con los otros elementos que mencioné, convertirse en individuos útiles, recuperando su autoestima".

Se ha comenzado a trabajar fuertemente en todas estas ideas, y se espera que para el año entrante el primer programa de éstos ya esté funcionando.

Con respecto a las mujeres, la Ministra expresó que este grupo no ha sido incluido, hasta la fecha, en ninguna política criminológica, y sobre el diseño de ésta se está trabajando actualmente, así como en un Programa de prueba extramuros del Buen Pastor.

El otro grupo, constituido por los menores, es una verdadera prioridad dentro de las políticas de prevención del delito y se busca la recuperación del Centro Luis Felipe González, "que está en un estado de deterioro peor que La Reforma o San Sebastián".

Por otra parte, se incluirá a los narcotraficantes a gran escala en el grupo de prisión cerrada, mientras que se tratará de rehabilitar a los adictos que trafican pocas cantidades, para obtener dinero o más droga, con la ayuda del Consejo Nacional de Drogas, CONADRO.

"Nunca son suficientes cuatro años. Este es un proceso permanente, dinámico. La idea sería que quienes me sucedan en esta tarea, dentro de cuatro o menos años realmente le den al sistema penitenciario la atención y el amor que requiere para que no vuelva a deteriorarse a estos extremos".